



Citar este número al responder:
CÓDIGO 00 712-997822021

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Santiago de Cali, 11 de Noviembre de 2021

Señor
FRANCISCO GÓMEZ
Presidente
ASOCIACIÓN LOS COMUNEROS DE PICHINDÉ
Nit. 900302670-6
Corregimiento de Pichindé
Municipio de Santiago de Cali
Departamento Valle del Cauca
Dirección Electrónica wiorp65@outlook.com

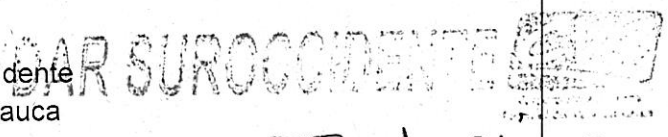
De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente Aviso, le notifico el contenido y la decisión adoptada por el Director Territorial de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente, de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, a través de la **“RESOLUCIÓN 0710 No. 0712-001309 POR LA SE REVOCA UN ACTO ADMINISTRATIVO Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES, DE FECHA 06 DE AGOSTO DEL 2021.”**

Se adjunta copia del mencionado Acto Administrativo y se advierte que, la notificación de mismo, se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente Aviso en el lugar de destino.

Contra lo establecido en este Acto Administrativo, no procede recurso alguno.

Atentamente

Wilson A. Mondragón Agudelo
WILSON ANDRÉS MONDRAGÓN AGUDELO
Técnico Administrativo Grado 13 – DAR Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca



Anexo: Resolución 0710 No. 0712-001309 del 06 de Agosto del 2021. Nombre de Quien Recibe: Fabiola Vivas

Proyectó: Abg. Luz Stella Estrada Esquivel – Profesional Jurídica Contratista DAR Suroccidente. Cédula: 29128167

Archívese en: Expediente 0712-039-004-011-2017 Asociación Los Comuneros de Pichindé. Fecha de Entrega: 11 de Feb del 2022

En Calidad de: Esposa
Firma: Fabiola Vivas
Funcionario de la Zona: _____

CARRERA 56 No. 11-36
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
PBX: 620 66 00 – 3181700
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

VERSIÓN: 10 – Fecha de aplicación: 2020/10/08